



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

GERENCIA NACIONAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CIRCULAR No. 01

PARA: DIRECTORES ADMINISTRATIVOS Y DIRECTORES DE SEDE DE PRESENCIA NACIONAL, DIRECTOR DE GESTION SEDE BOGOTA, DIRECTORES DE EDITORIAL Y UNIMEDIOS, DIRECTORES DE UNISALUD SEDES, JEFE DIVISION FINANCIERA O QUIEN HAGA SUS VECES, JEFE DIVISION NACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ASUNTO: Cajas Menores vigencia 2013

FECHA: 04 de enero de 2013

Con el fin de asignar las Cajas Menores de la vigencia 2013, atentamente solicito tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- La fecha límite para que las sedes presenten la solicitud de asignación de cajas menores a la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa es el día 21 de enero de 2013, vencido este plazo se asignará la caja menor conforme a la vigencia anterior.
- Considerando las restricciones presupuestales que presenta la Universidad, la cuantía de las cajas menores no será incrementada.
- Consolidar la información recibida de las diferentes dependencias y/o facultades de la sede y remitirla a la División Nacional de Presupuesto.

Cordial saludo,

GERARDO MEJÍA ALFARO
Gerente

Proyectó: División Nal. Presupuesto

145 años
Innovando

Carrera 45 No. 26 - 85, **EDIFICIO URIEL GUTIÉRREZ**, 4º Piso, Oficina 471
Telefax: (57-1) 316 5370 Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext. 18260- 18129 Fax: Ext. 18260
Correo electrónico: divnalpre_nal@unal.edu.co
Bogotá, Colombia, Sur América